

La observación

Concepto y características de la observación.

La observación es una actividad inherente a la naturaleza humana, es decir, forma parte de su psicología en relación con los acontecimientos de la vida cotidiana. Se podría decir que todas las personas la ejercen y practican permanentemente, ya que constantemente se observan y perciben lo que ocurre a su alrededor.

La observación supone la percepción de un fenómeno que se selecciona y se registra sin haberlo manipulado, convirtiéndose el observador en testigo pasivo de la ocurrencia.

La observación admite diversos grados de sistematización; puede ir desde una observación ocasional y fortuita, no sistematizada, que no obedece a ningún criterio ni estrategia de trabajo, o bien a una observación activa, que obedece a unos criterios metodológicos.

Por eso cabe preguntarse, ¿en qué momento se puede considerar que la observación se convierte en un instrumento científico? De hecho, puede afirmarse que la observación se convierte en una técnica científica cuando:

- Tiene formulado un objetivo de investigación.
- Se plantea y registra de forma sistemática, y, por último.
- Se somete a comprobaciones y controles sobre su validez y fiabilidad.

Es decir, como técnica de investigación, la observación permite contemplar sistemática y detenidamente cómo se desarrolla la vida social, sin manipularla ni modificarla, tal y como sucede por sí misma. Es decir, persigue la máxima objetividad posible, y para ello se trata de ver las cosas tal como son, y entenderlas independientemente de que sean como a la persona que investiga le gustaría que fueran.

Cada profesional selecciona un foco de observación, observa ambientes o situaciones distintas, utiliza diferentes registros y realiza un tipo de análisis de datos en función de los objetivos de la intervención. Se puede decir, pues, que el propósito de la observación condicionará los procedimientos y estrategias que se deben utilizar.

Existen diferencias importantes referidas a la intervención del observador en el campo de observación; así, se pueden mencionar al menos tres tipos de observación:

La autoobservación. Se produce cuando el observador se observa a sí mismo a propósito de sí mismo, y con independencia del procedimiento de observación y registro empleados.

La observación sistemática. Se trata de un procedimiento de observación sistemático y deliberado de una conducta (o una serie de ellas) que se registran de manera que se puedan codificar y analizar los resultados obtenidos.

La observación participante. Se produce cuando los observadores forman parte del campo de observación; es decir, el observador está en una relación “frente a frente” con los observados, recogiendo datos al mismo tiempo que participa con ellos del marco de su vida natural.

La autoobservación

En principio se puede considerar que toda observación es también una autoobservación. Es decir, todas las observaciones son relativas al punto de vista adoptado por el observador y a la dimensión observada; en consecuencia, en cierta manera lleva al observador a formar parte de lo observado.

Por otra parte, se puede considerar la autoobservación como un conjunto de técnicas para obtener y registrar información.

Entre éstas se pueden destacar las técnicas de *autorregistro* o el *autoinforme*, así como aquellas relativas a documentos personales espontáneos como *diarios*, *cartas* y *autobiografías*. Además, se pueden incluir otras que implican reconstrucción biográfica, mediante la autoobservación, como son los *relatos de vida*, o combinada con la heteroobservación, como son las *historias de vida*.

Autorregistro y autoinforme.

El autorregistro se puede plantear como una modalidad de autoobservación a partir de la cual se obtiene el autoinforme. Por lo general se le facilita al sujeto un soporte, instrumento o dispositivo que le permita registrar su conducta. El caso más habitual es aquel en el que se hace uso de una plantilla en la que se especifican las conductas que se deben anotar.

En general, se trata de situaciones naturales en que se dan conductas espontáneas, pero, en cualquier caso, cabe señalar al sujeto la conducta que se ha de registrar evitando al máximo distorsionar la naturalidad del proceso.

Estas conductas suelen referirse a acontecimientos en los que se inscriben conductas públicas o privadas del sujeto, pero también pueden referirse a experiencias o vivencias sólo considerables para el sujeto (a partir de la introspección) y referida, por ejemplo, a emociones.

El autorregistro es una técnica útil para conseguir en algunas personas cambios en algunas conductas que se consideran erróneas; para ello se especifican claramente qué conductas se han de autoobservar, y se escoge un sistema de registro adecuado a la capacidad de la persona en cuestión.

Diarios

El diario se caracteriza por su carácter íntimo e intransferible. Entre los documentos personales espontáneos se muestra como uno de los medios más fiables para el seguimiento de períodos de vida de un individuo, ya que recoge aquellos episodios más relevantes y significativos para el sujeto, aunque lo haga de manera no estructurada y no formal.

Una de las ventajas del diario es, sin duda, el hecho de que se trata de un registro que se va elaborando diariamente. Se registran los acontecimientos del sujeto en el marco inmediato temporal (la unidad de tiempo es el día) y, como consecuencia, no suele estar sujeto a errores de memoria.

Además, cabe destacar que hay una mayor fidelidad a la hora de transcribir los hechos, es decir, por un lado es narrado por el mismo sujeto el cual es al mismo tiempo autor, destinatario y objeto literario, de este modo se separa de otros documentos personales de autoobservación narrados con el propósito de ser destinados a la lectura de otras personas como son las autobiografías o los relatos de vida.

Cartas

Son una expresión de las relaciones informales mantenidas entre distintos sujetos que aportan una información distinta a otros materiales biográficos. Para no obtener una visión sesgada y/o parcial, es necesario conocer la información emitida desde ambas partes. En caso contrario, se podría llegar a emitir juicios parciales que no responden a la realidad.

El uso de las cartas como material de análisis presenta, entre otras dificultades, la obtención del permiso o el acceso a estos materiales, ya que no hay que olvidar que, por lo general, contienen manifestaciones íntimas de sus destinatarios.

Autobiografías

A diferencia de la biografía, en la que un autor relata la vida de un sujeto ajeno, la autobiografía es un relato que el autor realiza sobre sí mismo. Puede definirse como un relato retrospectivo que una persona real hace de su propia vida, y en particular sobre la historia de sus vivencias y su personalidad. Se trata, pues, de la narración de la propia vida contada por su propio protagonista.

Suelen adoptar un tono personal e intimista, a diferencia de la biografía, en la que se utiliza más un estilo literario e impersonal. Otra particularidad es que en la biografía, en general, se certifica la veracidad de los acontecimientos narrados con el aporte de documentos (diarios, cartas, etc.). En cambio, en las autobiografías la credibilidad se basa en el testimonio del autor sujeto de la narración.

Desde la perspectiva de la práctica investigadora este tipo de registro ofrece un gran número de datos relevantes sobre la vida de un sujeto, tanto de sus rasgos psicológicos como de sus acciones.

Pueden ser de gran utilidad documental, aunque no siempre con valor científico, ya que el autor narra únicamente los hechos que considera más significativos y destacados de su vida desde su propio punto de vista; con ello da relevancia a unos hechos y puede omitir otros, o incluso modificarlos, ya sea como producto de un recuerdo inexacto o por el deseo de proporcionar una imagen favorable o distorsionada de sí mismo. De la misma manera, puede también producirse un sesgo de tipo temporal, al dar escasa importancia a determinadas etapas de la vida, como por ejemplo la niñez.

Relatos de vida e historias de vida

Es una técnica de obtención de información que fue introducida por la antropología y que, con el tiempo, se ha ido consolidando como un material de gran valor en el ámbito de las ciencias sociales.

Entre estos documentos se ha de distinguir entre los *relatos de vida* (*live story* o *récit de vie*) y las *historias de vida* (*live history* o *histoire de vie*).

Los relatos de vida son narraciones biográficas de un sujeto, referidas a sus vidas y contadas tal como las ha vivido. En cambio, las historias de vida son estudios referidos a una persona que incluyen no sólo relatos de vida, sino también entrevistas a personas del entorno social y cualquier otro documento que posibilite una reconstrucción más exhaustiva y objetiva de dicha biografía.

La historia de vida combina, pues, la autoobservación introspectiva (narración autobiográfica del sujeto) con la autoobservación que puede contrastarse por el registro de un observador externo y con la concurrencia adicional de documentos y entrevistas.

Es decir, el investigador elabora una versión a partir de los relatos biográficos y otros documentos personales del sujeto, como son entrevistas, autobiografías, datos de fuentes documentales institucionales (censales o registrales, escolares, sanitarias, laborales, etc.), así como otras fuentes más variadas, como álbumes de fotos, vídeos domésticos, objetos personales, etc. Todo ello permitirá ofrecer una visión más completa y válida de la narración autobiográfica.

No se ha de olvidar que en ambos casos el sujeto relata estos documentos según su perspectiva, y, evidentemente, de manera subjetiva.

La observación sistémica

La observación científica consiste en un proceso sistemático, deliberado y selectivo por el cual un investigador obtiene información relativa a una situación o problema. Se trata de una técnica fundamental en la investigación cualitativa y proporciona una representación de la realidad en la que intervienen la percepción y la interpretación del observador.

Cabe destacar que este procedimiento tiene la ventaja de que el observador, al no verse obligado a participar activamente en la situación, puede centrar su atención exclusivamente en el fenómeno que ha de observar, y así ordenar de manera sistemática la totalidad del fenómeno observado y el registro de los resultados, al mismo tiempo que se originan los fenómenos.

Otro aspecto importante es que el observador no puede provocar con su propia conducta la aparición de determinadas secuencias de comportamiento, que son las que le interesan, sino que, por el contrario, debe saber esperar a que éstas se presenten o no en el transcurso natural de la acción.

Por otra parte cabe mencionar que, en situaciones normales, una observación participante raras veces puede llevarse a cabo sin el conocimiento de los sujetos observados. El conocimiento por parte de las personas observadas de la presencia del observador puede modificar su conducta habitual e influir negativamente en la validez de los resultados.

En la investigación de tipo sistemático, el investigador sabe qué aspectos de la actividad son relevantes para su trabajo, y lo por tanto tiene la posibilidad de desarrollar unos *criterios metodológicos* y un *registro de observaciones* antes de comenzar la recogida de datos.

Criterios metodológicos

La observación sistemática se rige por unos *criterios metodológicos* que es preciso tener presentes a la hora de planificar las distintas fases de la observación. Los más importantes son los siguientes:

- **Objetivos de la observación.** Es necesario delimitar bien el objetivo de la observación evitando formular objetivos demasiado amplios e imprecisos. Se trata de concretar la pregunta *¿qué se va a observar?*

- **Estrategia que se debe seguir.** Puede ser *inductiva* o *deductiva*.

- La estrategia inductiva sigue un enfoque empírico: parte de los fenómenos observados y se apoya en los datos.
- La estrategia deductiva, en cambio, se apoya en un marco teórico, lo que

permite formular hipótesis o suposiciones sobre la realidad existente.

- **Tipo de observación.** Puede ser *directa* o *indirecta*.

- La observación directa permite registrar en vivo las conductas manifiestas directamente percibidas mediante un canal sensorial (visual o auditivo). Por ejemplo, “el niño habla” (esta afirmación apenas permite la interpretación).
- La observación indirecta supone la existencia de conductas encubiertas que para ser identificadas requieren una cierta interpretación. Por ejemplo, “el acusado se mostró nervioso”.

- **Nivel de sistematización.** Los registros pueden adoptar diferentes grados de sistematización, desde el sistematizado al no sistematizado, pasando por el parcial.

- **Nivel de participación.** La participación del observador puede ir desde la observación *no participante* a la *participante*, pasando por la *autoobservación*.

- **Niveles de descripción** (en unidades de conducta). Implica la elección de un criterio base sobre la segmentación de la conducta y la demarcación de sus unidades. Así, aparecen dos tipos de descripción:

- La descripción molecular exige una codificación minuciosa segmentada en unidades mínimas.
- La descripción molar es conceptualmente más general y de mayor nivel de abstracción.

- **Los tipos de muestreo** más frecuentes en la observación sistemática son los muestreos temporales. Se pueden diferenciar en:

- Muestreo temporal continuo. El observador contempla el suceso durante todo su transcurso. Se utiliza cuando los sucesos son de corta duración. Por ejemplo, la observación del comportamiento de un toxicómano con síndrome de abstinencia.
- Muestreo puntual. Cada cierto tiempo se recoge lo que está pasando (cada hora, cada media hora, etc.). Se utiliza en sucesos de larga duración. Por ejemplo, la observación de la conducta de los niños durante los primeros días de internamiento en un centro residencial.
- Muestreo de intervalo. Se observan aquellos comportamientos que suceden durante un período de tiempo corto: diez minutos, veinte, etc. Por ejemplo, de 9.00 a 10.00 horas, de 10.00 a 10.30, etc.
- Muestreo de acontecimiento. El observador contempla un comportamiento en función de la presencia de otro. Por ejemplo, la observación de como un

adolescente, delante de un acontecimiento, modifica su comportamiento si está acompañado de su pandilla o de sus padres.

- **Contenido de la conducta.** Según el contenido de la conducta que hay que observar, ésta se clasifica en *conducta no verbal* (expresiones faciales, mirada, movimientos corporales, etc.), *conducta verbal* (estudio del habla desde la perspectiva de su mensaje y contenido) y *conducta no verbal vocal* (estudio de la conducta comunicativa sin tener en cuenta su contenido semántico).

- **Sesgos y dificultades específicas de la observación.** La fiabilidad es el atributo más importante que debe reunir la metodología observacional. Ello implica que al planificar la observación hay que tomar medidas que permitan controlar los sesgos y dificultades que con toda seguridad afectarán a su fiabilidad, como son los fallos en el procedimiento, los errores en la apreciación, etc.

- **Formación del observador.** Es un aspecto muy importante que se debe tener en cuenta. El observador debe ser competente, lo cual requiere una formación previa. Es evidente que una mayor formación del observador se corresponde con una mayor fiabilidad de los datos que aporta.

Anotación y sistemas de registro

La anotación se refiere al modo en que van a ser registradas las conductas que están siendo observadas. En cierta manera, se puede decir que el observador registra la información para intentar detener la realidad y así poderla estudiar mejor.

El registro es una “representación de la realidad por parte del observador mediante la utilización de códigos determinados, y que se materializa en un soporte físico que garantiza su prevalencia”. Para registrar la información se ha de tener en cuenta:

- El problema de investigación formulado y los objetivos propuestos.
- El contexto que rodea el fenómeno.
- La naturaleza del fenómeno.

El investigador selecciona el sistema de codificación que mejor va a facilitar el registro de sus observaciones. Para ello estos sistemas se pueden clasificar según los aspectos siguientes:

Clasificación según la estructuración de la codificación.

Se pueden considerar *sistemas cerrados* y *sistemas abiertos*.

- **Sistemas cerrados.** Contienen un número finito de categorías o unidades de

observación prefijadas, identificadas a priori y mutuamente excluyentes. Por lo tanto, el observador se limitará a identificar y registrar sólo aquellas conductas contenidas en el sistema.

- Sistemas abiertos. Aunque pueden tener categorías prefijadas, no son mutuamente excluyentes y se pueden modificar durante la observación.

Clasificación según el soporte físico.

Según las características del soporte físico donde se lleva a cabo el registro de la observación, se pueden señalar cuatro modalidades: *categoriales, descriptivos, narrativos y registros tecnológicos*.

Sistemas	Cerrados	Abiertos
Categoriales	X	
Descriptivos	X	X
Narrativos		X
Tecnológicos		X

- Sistemas categoriales. Son sistemas completos y cerrados que contienen un número finito de categorías o unidades de observación, que ocurren dentro de un intervalo de tiempo. Pueden revestir diversas formas de presentación, aquí se van a estudiar los *listados de comprobación* y las *escalas de valor*:

- Listas de comprobación. Es un sistema de categorías prefijadas en el que sólo se registra la presencia o ausencia de las conductas especificadas previamente. Las categorías son listados de conductas específicas que cada vez que ocurren en una unidad de tiempo limitada, el observador las codifica. Es decir, se observa una conducta durante unos segundos y se registra, la misma observación se realiza en otro momento y así sucesivamente. Por ejemplo, a continuación se muestra una lista de comprobación que se podría pasar a los familiares de una persona que padece Alzheimer, y que podría servir para controlar la agudización de la enfermedad:

• ¿Muestra signos de alegría ante alimentos preferidos?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
• ¿Relaciona los diferentes momentos del día con las actividades que les corresponde? (por ejemplo, mediodía comer, noche dormir...)	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
• ¿Muestra atención a determinados sonidos o música conocidos?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

- Escalas de estimación. Son similares a las listas de comprobación, pero concretan un poco más, ya que indican el grado en el que se dan la conducta o acontecimiento a observar. Según sea su formato pueden ser *numéricas, gráficas o descriptivas*.

Por ejemplo en un proceso de adaptación de una persona con discapacidad mental en una empresa ordinaria, se podría establecer la escala siguiente:

• A la hora del café se relaciona con sus compañeros:

1 2 3 4 5

(escala numérica)

Mucho Bastante Normal

Poco Muy poco

(escala gráfica)

A la hora del café:

Interactúa espontáneamente con todos sus compañeros.

Se relaciona correctamente con un grupo reducido de personas.

Solo muestra interés cuando se solicita su participación.

Le cuesta relacionarse.

Prácticamente no tiene relación con los demás.

(escala descriptiva)

- Sistemas descriptivos. Son sistemas abiertos que permiten cierto grado de estructuración y que pueden utilizar categorías prefijadas. Están constituidos por descripciones detalladas y extensas de los fenómenos o acontecimientos que se observan. Su objetivo es explicar cómo se desarrollan los procesos e identificar, en cada contexto, pautas de conducta.

- Narrativos. Los sistemas narrativos son sistemas abiertos, y no se diferencian sustancialmente de los métodos descriptivos, salvo en que no utilizan categorías prefijadas y disponen de un menor grado de estructuración.

- Los métodos descriptivos y narrativos permiten describir el flujo de los acontecimientos y suelen utilizarse en combinación con registros tecnológicos, como, por ejemplo, grabaciones magnetofónicas o audiovisuales. Un ejemplo de un registro narrativo o descriptivo es el siguiente:

- Sistemas tecnológicos. Se trata de grabaciones en vivo de conductas, acontecimientos, procesos y situaciones seleccionadas por el investigador que tienen lugar en un determinado período de tiempo. Son sistemas abiertos, en el sentido de que las categorías de observación se elaboran a posteriori. Los registros

tecnológicos tienden a captar fragmentos de la realidad muy amplios con muy poca intervención por parte de la persona que realiza la intervención. En función de la finalidad del registro utilizado se pueden utilizar técnicas diferentes:

Finalidad del registro	Técnicas de registro
Registrar información verbal	Grabaciones en audio
Registrar lo que se ve como un todo fijo	Fotografías y diapositivas
Registrar información visual y ambiental	Vídeo

La observación participante

¿Qué es la observación participante?

La observación participante se basa en la descripción de comportamientos de personas y de grupos a través de la vivencia; se trata de experiencias vividas directamente por el observador como persona implicada e integrada en la realidad que analiza. De hecho, se podría decir que las técnicas de observación se gradúan desde una observación sin participación (*presencia pasiva*) a otras de participación totalmente activa.

Un ejemplo, en el ámbito del periodismo deportivo, se encuentra en una retransmisión de una carrera ciclista. En principio es muy diferente ver unas imágenes por televisión que una retransmisión comentada; el comentarista deportivo consigue implicar a la audiencia en el mundo de este deporte y hacerle vivir de un modo más intenso el desarrollo de una vuelta ciclista. Pero sin duda alguna, cuando el comentarista es un ex ciclista profesional, éste revela aspectos en los que su fuente de inspiración es su experiencia y participación en este tipo de eventos: sabe lo que sufre el que va montado en la bicicleta, conoce el trazado de las etapas, conoce pormenores de los protagonistas, etc., y todo ello lo describe desde el conocimiento de quien ha experimentado en vivo estas situaciones. En definitiva, en este caso la información que se transmite es la de miembro *participante* que ha estado integrado en los acontecimientos que observa.

Características de la observación participante

La observación participante posee una serie de características. Algunas de ellas son las siguientes:

- Proceso abierto y flexible. El problema inicialmente definido queda abierto a redefiniciones posteriores a partir de la recogida de información.
- Realidad social natural. El proceso de obtención de información se lleva a cabo de una manera espontánea en un escenario social intacto, respetando el curso natural de los fenómenos.

- Estudio de casos en profundidad. Suele plantearse en el marco de un estudio de casos (descripción de situaciones sociales o casos concretos de actividades que desarrollan las personas implicadas).
- Perspectiva de las personas implicadas o participantes. Su principal interés es compartir de modo directo e inmediato las diferentes propuestas y aportaciones de los diferentes actores que intervienen en el proceso.
- Rol participativo. La participación del observador brinda la posibilidad de una relación cara a cara con lo observado, y permite obtener información mientras participa con los sujetos en el escenario natural. El objetivo es obtener una perspectiva desde dentro. Así, el observador no se limita a ver qué ocurre, sino que lo siente, lo percibe como si fuera un miembro más del grupo.
- Lógica de descubrimiento. Se orienta a generar conceptos, generalizaciones y teorías a partir de la realidad, y no tanto para contrastar modelos teóricos.
- Teoría y teorización interpretativas. Se puede generar un conocimiento teórico/práctico. El conocimiento teórico se genera a partir de conceptos y generalizaciones que se formulan como teorías interpretativas para la comprensión de los fenómenos sociales. Por otro lado, mediante el conocimiento práctico se pueden orientar decisiones en la práctica.

Modalidades de observación participante

Existen diferentes modalidades de observación participativa, dependiendo de la *explicitación de la observación*, el *propósito de la misma*, su *duración*, su *estructuración* y, finalmente, su *enfoque*.

- Explicitación de la observación.

- *Observación abierta*, por ejemplo, en una clase el profesor y los alumnos saben que son observados y quién es el observador.
- El papel del observador es conocido sólo por unos cuantos miembros del grupo.
- *Observación encubierta*, por ejemplo, en una clase el profesor y alumnos desconocen que son observados o bien que hay un observador.

- Explicitación del propósito

- Información general del propósito de la observación.
- Información parcial.
- Información encubierta: no se explica a nadie.
- Falsa información: todo el mundo es engañado sobre el verdadero propósito

de la observación.

– Duración. Vendrá determinada por el objeto de estudio, el tiempo y, finalmente, por los recursos disponibles. Puede ser:

- Observación única, de duración limitada (por ejemplo, una hora).
- Observación a largo plazo, con múltiples observaciones (por ejemplo, meses, años, etc.).

- Sistematización de la observación

- Asistemática. El observador toma nota de los hechos tal y como van ocurriendo y sin utilizar una codificación previa.
- Sistemática. La información se recoge en una plantilla de registro elaborada a propósito para la ocasión.

- Enfoque y alcance de la observación

- Observación descriptiva. En el inicio, el observador realiza una visión holística de la realidad, es decir, observa el fenómeno social en toda su amplitud. Más tarde observará en detalle algún aspecto concreto.
- Observación focalizada. El objeto de la investigación es uno de los primeros criterios para focalizar la observación. Por ejemplo, el ambiente físico y social, las actividades y el comportamiento de los participantes, las interacciones informales y las actividades no planeadas, el lenguaje de los participantes, la comunicación no verbal, la reacción ante la observación, etc.
- Observación selectiva. El investigador, a medida que avanza en su trabajo de observación, va concretando y seleccionando los acontecimientos, actividades y/o comportamientos más relevantes, en busca de aquella información más significativa para su investigación.

...Y del observador, ¿qué se sabe?

¿Es un profesional o todo el mundo lo puede hacer?

Hasta ahora se ha planteado qué es la observación participante, cómo se planifica, así como las diferentes modalidades que se pueden encontrar en función de su objetivo de trabajo. Pues bien, llegados a este punto, cabe destacar que el sujeto que realiza la observación es una de las partes más importantes del proceso e incluso se reconoce como uno de los inconvenientes intrínsecos de la propia técnica, por la dificultad que implica el desarrollo de *rol de observador*. La cita que aparece a continuación ilustra claramente esta realidad:

“Hace no muchos años, los científicos sociales en general [...] consideraban que toda investigación debía iniciarse mediante un período de observación. Sin embargo, como ya lamentaba Cablow (1972), la observación es una técnica difícil, casi

artesanal, que exige muchas horas de aprendizaje y aún más horas de trabajo, por lo que muchos científicos sociales prefieren ignorarla y utilizar técnicas como la encuesta, capaces de producir una gran cantidad de datos en poco tiempo [...] aunque no se sepa muy bien de qué se está hablando, de qué ocurre realmente en el día a día de nuestros sujetos [...].”

En la observación participante no se debe olvidar la necesidad de mantener un cierto distanciamiento entre el observador y lo observado, para que el proceso resulte equilibrado. Este equilibrio entre proximidad y lejanía se persigue con el fin de poder ver *el árbol y el bosque*; sin embargo, conseguir mantener un distanciamiento intelectual y profesional, pero al mismo tiempo una implicación como persona en el proceso de observación, no es nada fácil:

Finalmente, cabe apuntar, tal y como dice *f. Madge*, refiriéndose a este método de investigación, que *“cuando el corazón del observador haya comenzado a latir al mismo ritmo que el de las personas a quienes está observando y no como latiría el del enviado de un lejano laboratorio, entonces habrá conquistado el título de observador participante”*.

Recomendaciones para el observador participante

Para facilitar la tarea, a la hora de proceder a realizar actuaciones de observador participante se apuntan una serie de recomendaciones:

- Ser descriptivo cuando se toman notas de campo.
- Almacenar la máxima información posible procedente de distintas perspectivas.
- Triangular la información a partir de diferentes fuentes: observaciones, entrevistas, documentos y fotografías.
- Respetar las citas y los relatos con el mismo lenguaje utilizado por los usuarios.
- Seleccionar los informadores clave y tener en cuenta sus limitaciones.
- Implicarse tanto como sea posible en la realidad observada, pero sin perder de vista el objetivo del trabajo de campo.
- Es importante diferenciar *lo propio* de *lo ajeno*; es decir, claridad en las descripciones, interpretaciones y juicios de valor.
- Contrastar y validar la información recogida a través del diario de campo con los participantes.

- Importancia de anotar la *cosecha propia*, es decir, aquellas interpretaciones personales fruto de la percepción personal de la realidad observada.

Planificación de la observación participante

Las investigaciones se basan en un problema o planteamiento general, a partir del cual se establece un plan más específico que incluye la formulación de hipótesis. En la práctica, suele existir una clara secuencia temporal que permite diferenciar las fases de planificación y obtención de información, que son las siguientes:

- Definición del problema. **¿Qué investigar?** En el caso de la observación participante, la formulación del problema es fruto de un proceso flexible que consiste en identificar, clarificar, negociar y afinar con la mayor precisión posible cuál será el ámbito objeto de estudio.

- Modalidad de observación. **¿Cómo observar?** Tal y como se ha mencionado, existen cinco modalidades de observación. Para seleccionar la modalidad más adecuada se deberán tener en cuenta criterios como la naturaleza y las características del problema, así como la accesibilidad y características de los posibles escenarios o situaciones sociales que se deben observar.

- Escenario. **¿Dónde observar?** Es la situación o contexto social donde tiene lugar la observación. Se debe tener en cuenta el acceso al escenario, su estancia, así como la retirada del observador de su escenario de trabajo.

- Enfoque y alcance. **¿Qué se observa?** El observador experimentado, después de la primera fase de observación *descriptiva*, y guiado por el problema y los objetivos de la investigación, se muestra sensible a distintos ámbitos de *focalización* que le permitirán *seleccionar* actividades y acontecimientos reveladores de información significativa.

- Temporización. **¿Cuándo observar?** A medida que el observador explora y reformula problemas y cuestiones emergentes para investigar en el futuro, inicia un proceso en espiral que le lleva a observar (describir, focalizar y seleccionar), analizar, refocalizar y observar de nuevo. La secuencia sería la siguiente:

- Preparación de la observación.
- Observación *descriptiva*.
- Se inicia la observación *focalizada*, disminuyendo el tiempo dedicado a la observación *descriptiva*, pero sin eliminarla.
- Se dedica un tiempo progresivamente menor a la observación *descriptiva*, y también se dedica tiempo a la observación *focalizada*, a la vez que se introduce progresivamente la *selectiva*.

- Técnicas de registro. **¿Cómo registrar?** Uno de los sistemas más utilizados son *las narraciones*. A diferencia de otros sistemas de registro, en ellas el observador pasa a ser el

protagonista directo: observa y registra durante o después de la observación.

Registro de la información

Tal y como se ha dicho, los sistemas narrativos son muy utilizados en la observación participante, ya que, a diferencia de las técnicas empleadas en la observación sistemática, en la narración no se parte de categorías prefijadas, sino de comprender lo que está ocurriendo y por qué ocurre. El significado se considera específico del contexto y, en la medida de lo posible, se observan acontecimientos desde que se inician hasta que concluyen. Los principales sistemas narrativos utilizados en la observación participante son las *notas de campo*, los *registros anecdóticos* y los *diarios*.

Notas de campo

Son una forma narrativo-descriptiva de relatar observaciones, reflexiones y reacciones sobre lo percibido por el investigador. Son apuntes realizados durante el día para refrescar la memoria acerca de lo visto y de lo que se desea registrar, y notas más extensas escritas posteriormente, cuando se dispone de más tiempo para hacerlo. En ellas el observador incluye comentarios interpretativos basados en sus percepciones. Las notas de campo son útiles para:

- El diagnóstico de grupos.
- El estudio de casos.
- Estudios específicos en el ámbito social.

Además, al registrar las notas de campo el observador ha de tener en cuenta:

- El tipo de material para escribir que utilizará.
- El tiempo y lugar donde se tomarán las notas.
- Los símbolos elaborados por el propio observador y su propio método de taquigrafía.
- Cómo archivar las notas de campo.

Es interesante que las notas de campo registren información como, por ejemplo, la fecha, el lugar de la observación, las personas presentes, el ambiente físico, las interacciones sociales que se produzcan y la descripción de los hechos ocurridos.

También conviene incluir algún tipo de información codificada que permita al observador reconstruir mentalmente al escenario de observación en el momento de revisar sus notas.

Las notas de campo han de ser concretas y detalladas. Deben incluir aspectos como lo que dicen las personas implicadas, las narraciones de las vivencias, las percepciones y sentimientos, las reflexiones en torno a las intenciones de los sujetos y la trascendencia de lo ocurrido. Puede resultar muy útil elaborar guiones para situar la información. Por

ejemplo:

Fecha de la observación:
¿Dónde tiene lugar la observación?
.....
¿Quién estaba presente?
.....
Breve descripción del ambiente físico:
.....
.....
.....
¿Qué interacciones sociales tuvieron lugar? ...
.....
.....
¿Qué actividades se realizaron?
.....
.....
Otras informaciones descriptivas:
.....
.....

Como cualquier instrumento, el uso de las notas de campo supone una serie de ventajas e inconvenientes. Entre ellas se pueden destacar las siguientes:

Ventajas	Inconvenientes
<ul style="list-style-type: none">- Son fáciles de elaborar.- Proporcionan información sobre la base de continuidad.	<ul style="list-style-type: none">- No se pueden registrar conversaciones.- No se pueden aplicar a todo un grupo.
<ul style="list-style-type: none">- Son una información de primera mano.- Son útiles para el estudio de casos.- Ayudan a evocar y a reconstruir situaciones.	<ul style="list-style-type: none">- Pueden ser muy subjetivas.- Inicialmente consumen mucho tiempo.

Registros anecdóticos

Es una modalidad de registro que se realiza en una situación real previamente definida, y describe procesos específicos de manera detallada. Algunas recomendaciones en torno a la correcta elaboración de su registro son:

- Identificar conductas más o menos estables para proporcionar, con ello, evidencias objetivas sobre su evolución.
- Registrar el proceso lo antes posible de forma precisa y sistemática.
- Reunir varios registros sobre un mismo sujeto, antes de hacer inferencias.
- Utilización de un lenguaje preciso y comprensible, empleando, siempre que sea posible, citas directas.
- Conservar el orden en la secuencia de los hechos
- Los hechos registrados han de guardar una relación directa con el objetivo.

Un ejemplo de ficha para un registro anecdótico es el siguiente:

Sujeto:	Fecha:
Lugar:	Hora:
Situación:	
.....	
Evento:	
.....	
Valoración:	
.....	

El observador puede seguir una serie de pautas para elaborar un registro anecdótico:

- Tener en cuenta el objetivo de la investigación.
- Describir con precisión el incidente o comportamiento.
- Elaborar un registro lo más objetivo posible (para evitar sesgos).
- Evitar que el registro sea un instrumento útil sólo para recoger las reacciones personales ante los acontecimientos.
- Garantizar una continuidad suficiente en el tiempo, para poder realizar un análisis coherente, así como para generalizar posteriormente.

Diarios

Son registros retrospectivos de la conducta. Pueden adoptar diferentes formas, desde un formato abierto hasta una estructura prefijada, pasando por diversos niveles de sistematización parcial. Un modelo puede ser el siguiente:

Diario

Fecha: Grupo: Asignatura: ...

- Problemas y dificultades que se han detectado:
.....
.....
.....
- Posibles causas:
.....
.....
.....
- Podrían introducirse los siguientes cambios.
.....
.....
.....
- Se podrían mantener los siguientes aspectos:
.....
.....
.....
- Porque ofrecen las siguientes ventajas:
.....
.....
.....
- Acuerdos:
.....
.....
.....

Ventajas e inconvenientes: observación sistemática versus observación participante		
	Observación sistemática	Observación participante
Ventajas	<ul style="list-style-type: none"> • No depende tanto de las cualidades del observador para lograr datos fiables y objetivos. • La condición estándar de los protocolos asegura su contrastabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Permite acceder al mundo íntimo de la realidad estudiada, hecho que facilita la obtención de informaciones muy difíciles de obtener a través de algún otro método. • Al introducirse y formar parte de un contexto social, obtiene la experiencia de primera mano, de tal manera que el observador adquiere una información y unas percepciones que van más allá de lo que puede registrarse incluso en las más completas notas de campo.
Inconvenientes	<ul style="list-style-type: none"> • Alto coste económico: desplazamiento del investigador a la situación de observación, número de horas de observación, número necesario de observadores, competencia y adiestramiento de los mismos, etc. • Debido a la intromisión en la intimidad de los sujetos en sus entornos naturales, éstos pueden negarse a ser observados. • Pueden incurrir muchos elementos que provoquen sesgos o errores en la observación, especialmente derivados de la reactividad de la persona observada respecto al sistema de observación, de la implicación del observador en el objeto a observar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los sesgos derivados de la reactividad de los sujetos constituidos como objeto de observación, que empiezan por traducirse en una falta de espontaneidad por sentirse observados. Para evitarlo, se recomienda al observador que pase largos períodos de tiempo en el campo observado, con el fin de que se convierta en una entidad familiar o indiferente a los ojos de los observados. • El mayor inconveniente es el de la subjetividad que entrafia todo proceso de observación obtención y registro de datos, por la ausencia prácticamente de sistematización. • No es apropiada cuando el objetivo requiere información de poblaciones amplias o cuando la investigación se orienta a contrastar teorías.